

Zonas de Interés Turístico (ZOIT) del Salar de Maricunga–Ojos del Salado y Bahía Inglesa–Caldera fueron prorrogadas hasta 2030

Con foco en impulsar la inversión, fortalecer la infraestructura turística y consolidar al sector como motor de crecimiento y empleo, el biministro de Economía, Fomento, Turismo y Minería, Daniel Mas, presidió el 32° Comité de Ministros del Turismo, instancia en la que se presentó la Hoja de Ruta 2030, una agenda interministerial compuesta por cinco planes de acción orientados a potenciar el desarrollo turístico en todo el país y proyectar la creación de 100 mil nuevos puestos de trabajo.

En este contexto, la Subsecretaría de Turismo y Sernatur presentaron al Comité los antecedentes relativos a los procesos de declaración y prórroga de Zonas de Interés Turístico (ZOIT), instrumento establecido en la normativa vigente para la planificación, gestión y priorización del desarrollo turístico a nivel local.

Dentro de estos procesos de prórroga se consideraron las zonas de Salar de Maricunga–Ojos del Salado y Bahía Inglesa–Caldera, las cuales fueron aprobadas en el encuentro junto a otros 20 procesos, por un periodo adicional de cuatro años.

El director regional de Sernatur Atacama, Alejandro Martín, valoró esta noticia señalando que “la prórroga de ambas ZOIT hasta 2030 es una señal muy positiva para el desarrollo turístico de Atacama, ya que permite dar continuidad al trabajo colaborativo que hemos impulsado junto a municipios, gremios y distintos servicios públicos. Tanto la cordillera como nuestra costa representan destinos estratégicos para la región y seguir fortaleciendo su planificación y promoción es clave para avanzar hacia un turismo sostenible y competitivo”.

Esta aprobación se da además en el contexto de la Hoja de Ruta 2030 presentada por el Gobierno, agenda interministerial que busca fortalecer al turismo como motor de desarrollo, empleo y crecimiento económico para el país. Entre sus objetivos se contempla potenciar infraestructura turística, mejorar la experiencia de visitantes, fortalecer destinos estratégicos y avanzar en nuevas inversiones para el sector.

Por su parte, la Subsecretaría de Turismo, María Paz Lagos, planteó que “el fortalecimiento del sector requiere una mirada integrada del Estado, capaz de articular

políticas públicas y generar condiciones para que el turismo se consolide como una actividad estratégica para las regiones. Esto resulta especialmente relevante en una industria donde conviven grandes empresas, MiPymes, emprendimientos locales, comunidades, municipios, gobiernos regionales y servicios públicos”.

Finalmente, el biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, destacó la presentación de la política, como un eje clave en la tarea asociada a la reactivación: “El turismo es mucho más que una actividad económica: es empleo local, oportunidades para las regiones y una forma concreta de diversificar nuestro desarrollo. Con esta Hoja de Ruta 2030 estamos articulando al Estado para destrabar inversiones, mejorar la infraestructura y ofrecer mejores experiencias a quienes nos visitan, pero también de quienes viven del turismo. Nuestro objetivo es claro: generar más y mejores empleos, fortalecer los destinos en todo Chile y consolidar al turismo como un motor de crecimiento sostenible e inclusivo para el país”.

